

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19943 *Resolución de 22 de noviembre de 2021, del Ayuntamiento de Venialbo (Zamora), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zamora» número 129, de 12 de noviembre de 2021, con corrección en el número 131, de 17 de noviembre de 2021, así como en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 224, de 19 de noviembre de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Operario de Servicios Múltiples de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zamora», en la sede electrónica del Ayuntamiento de Venialbo (<http://venialbo.sedelectronica.es>) y, en su caso, en su tablón de anuncios.

Venialbo, 22 de noviembre de 2021.–El Alcalde, Jesús Vara Colino.